



Parlamento europeo condena detención de la expresidenta Añez y la falta de independencia de la justicia boliviana



El 29 de abril pasado, con 691 votos y la negativa de las izquierdas, incluido el bloque que forma el PSOE de España, el euro-parlamento declara, a su vez, que Evo Morales nunca fue víctima de un golpe de Estado y que operó en Bolivia un proceso ordenado y excepcional de sucesión constitucional, hasta cuando es elegido el actual gobernante Luis Arce, camarada de Morales

En el texto de la Resolución Común adoptada por mayoría y cuyo considerando principal analiza que “la situación política y social en Bolivia sigue siendo motivo de grave preocupación desde las elecciones presidenciales del 20 de octubre de 2019; que al menos 35 personas han muerto y 833 han resultado heridas en el contexto de las protestas general-

izadas y violentas, y que muchas otras han sido detenidas, contraviniendo las normas sobre tutela judicial efectiva, en un contexto de denuncias de violaciones y abusos generalizados de los derechos humanos; que Evo Morales ha dimitido como presidente y ha abandonado el país; que, después de que varias dimisiones dieran lugar a un vacío de poder, Jeanine Añez,

vicepresidenta segunda del Senado, asumió la presidencia interina con arreglo a la Constitución; que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Bolivia respaldó la presidencia interina de Jeanine Añez;”, concluye el Parlamento Europeo con varias disposiciones en orden a lo señalado ■

► PASA PAG. 2

DIRECTORIO EDITORIAL

Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.
www.idea-democratica.org

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA
Nelson J. Mezerhane Gosen

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA
Asdrúbal Aguiar

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Lucia Cerboni / Diario Las Américas



LA EXMANDATARIA JEANINE AÑEZ INGRESA A LA PRISIÓN DE OBRAJES EN LA PAZ. (AFP)

Europa pide del estado boliviano investigar corrupción de Morales

Condena la detención arbitraria de la expresidenta Jeanine Áñez y exige investigar los pagos realizados a la Consultora Neurona, vinculada al partido PODEMOS español

► VIENE DE LA PAG. 1

En su resuelto dispone el Euro-parlamento su (1) Denuncia y condena la detención arbitraria e ilegal de la expresidenta interina Áñez, de dos de sus ministros y de otros presos políticos; pide a las autoridades bolivianas que los liberen inmediatamente y retiren los cargos por motivos políticos contra ellos; pide un marco de justicia transparente e imparcial, sin presiones políticas, e insta a las autoridades a que presten toda la asistencia médica necesaria para garantizar su bienestar.

Seguidamente, (2) subraya que, de conformidad con la Constitución boliviana, la expresidenta Áñez cumplió plenamente con su deber como vicepresidenta segunda del Senado, al colmar el vacío presidencial provocado por la dimisión del expresidente Evo Morales tras los disturbios violentos desencadenados por la tentativa de fraude electoral; destaca que el Tribunal Plurinacional de Bolivia respaldó la transferencia de poderes a Jeanine Áñez; toma nota de que las elecciones celebradas el 18 de octubre de 2020 se celebraron sin incidentes y con plenas garantías democráticas. Y (3) expresa su preocupación por la falta de independencia e imparcialidad del sistema judicial boliviano y por la prevalencia de problemas estructurales; observa que esta falta de independencia afecta al acceso a la justicia y, de manera más general, merma la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial nacional; denuncia la presión política ejercida sobre el poder judicial para perseguir a los opositores políticos y subraya la importancia de respetar la tutela judicial efectiva y garantizar que el poder judicial esté libre de toda presión política; subraya que las víctimas merecen una justicia real e imparcial y que todos los responsables deben rendir cuentas, sin que se conceda ninguna amnistía o indulto debido a sus opiniones políticas; pide el pleno respeto de la independencia de los poderes y la plena transparencia en todos los procedimientos judiciales.

En cuanto a la Consultora Neurona o Neurona Consulting, en la que habría trabajado el dirigente izquierdista Juan Carlos Monedero, apoyo a Podemos de España durante las elecciones de 2019, y que diera lugar a presuntos pagos irregulares salidos del tesoro boliviano durante el mandato de Morales, el Parlamento Europeo "pide a la Fiscalía de Bolivia que reabra la investigación" sobre la supuesta canalización de 1,6 millones USD de fondos públicos a través de pagos irregulares a la señalada empresa ■

Ex jefes de estado y de gobierno condenan la confiscación del Diario El Nacional por la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela

El rotativo, que es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), es un periódico venezolano fundado en la ciudad de Caracas el 3 de agosto de 1943, cuyo primer director fue el poeta Antonio Arráiz y sus fundadores Henrique Otero Vizcarrondo y el escritor Miguel Otero Silva, padre de su actual director, Miguel H. Otero. El periódico suspendió su edición impresa desde el 14 de diciembre de 2018

El Nacional / abril 20, 2021. CARACAS - Unos 22 expresidentes y jefes de Estado iberoamericanos se solidarizaron con el diario venezolano El Nacional y solicitaron la "intervención" de instancias internacionales en materia de DD.HH. y libertad de prensa. El grupo, reunido en el foro Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA-Democrática), emitió un comunicado este lunes en el que aseguran que ante intentos fallidos "por acallar" a El Nacional, se recurre "a la intervención de una justicia sometida a la voluntad del régimen, para infligirle un grave daño económico". Este viernes, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), al que los exmandatarios califican de "ilegítimo", ordenó al periódico pagar el equivalente a más de 13 millones de dólares como indemnización tras una demanda impuesta en 2015 por Diosdado Cabello, número dos del partido del gobierno y ahora diputado, por difamación ■



DECLARACIÓN SOBRE LA CONFISCACIÓN DEL DIARIO EL NACIONAL EN VENEZUELA

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA)

hacen constar lo siguiente:

El legítimo Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, emitió el pasado 16 de abril una sentencia que impone una medida confiscatoria en contra del diario El Nacional, el más importante rotativo venezolano con casi 80 años de existencia y de línea editorial independiente. Mediante un fallo a todas luces espurio, sesgado y parcial que responde a los designios del régimen dictatorial de Nicolás Maduro, se obliga al diario a pagar a un funcionario del régimen, el equivalente a 13.000.000 de dólares americanos.

La trama confiscatoria se origina en un juicio penal por difamación, que nunca avanzó. Sin concluir, como correspondía, otro juez civil acepta una demanda por reparación de daños morales en contra de El Nacional, por haber reproducido en sus páginas información de los diarios extranjeros ABC de España y el Wall Street Journal de USA, el igual que lo hicieron otros 80 medios de comunicación del mundo.

La Constitución Interamericana de Derechos Humanos y su Protocolo Especial para la Libertad de Expresión ha sido precisa al condenar por victoriosas de la Convención Americana de Derechos Humanos las iniciativas judiciales contra el diario El Nacional y otros medios venezolanos, con las que se ha intentado censurarlos en el pasado. Ante los fallidos intentos por acallar a un medio como El Nacional, se recurre hoy a la intervención de una justicia sometida a la voluntad del régimen, para infligirle un grave daño económico.

En consecuencia, nos solidarizamos con el diario El Nacional y solicitamos la intervención de las distintas instancias de derechos humanos y de protección de la libertad de prensa a nivel regional e internacional.

19 de abril de 2021

Oscar Arias, Costa Rica

José María Aznar, España

Nicolás Ardito Barja, Panamá

Enrique Bolaños, Nicaragua

Felipe Calderón Fournier, México

Rafael Ángel Calderón, Costa Rica

Laura Chinchilla, Costa Rica

Alfredo Cristiani, El Salvador

Vicente Fox Q., México

Eduardo Frei T., Chile

Felipe González, España

Lucio E. Gutiérrez B., Ecuador

Oswaldo Hurtado, Ecuador

Luis Alberto Lacalle, Uruguay

Mauricio Macri, Argentina

Jamil Mahuad, Ecuador

Mireya Moscoso, Panamá

Andrés Pastrana, Colombia

Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica

Julio María Sanguinetti, Uruguay

Luis Guillermo Solís, Costa Rica

Jorge Tuto Quiroga, Bolivia

Álvaro Uribe V., Colombia

Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:

Adrúbal Aguiar / Secretario General / www.idea-democratica.org



PRIMICIAS

HURTADO PRESENTA SU LIBRO DICTADURAS DEL SIGLO XXI

Osvaldo Hurtado, expresidente del Ecuador, presenta la nueva edición de su obra *Dictaduras del Siglo XXI* (Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador), en la Colección Debates de Penguin Random House Grupo Editorial. Como reza su introducción, su propósito es “desentrañar el proceso político por el que un sistema democrático se convertía en dictatorial y presidentes constitucionales se transformaban en caudillos autocráticos”.



AZNAR PIDE REFUNDAR VÍNCULOS ATLÁNTICOS

“Existe un vínculo inquebrantable entre Europa y Estados Unidos fundamentado en la historia y los valores y principios compartidos. Un vínculo que constituye los cimientos del orden internacional, basado en normas y en valores como la libertad, la democracia, el Estado de Derecho, las sociedades abiertas, y la cooperación, y que durante décadas ha procurado cotas de seguridad, prosperidad y éxito sin precedentes a ambos lados del Atlántico”, escribe el exgobernante español José María Aznar para *El Mundo*.

HABLA FELIPE

En el momento que vive España se una ausencia de liderazgo desde el respeto institucional y la centralidad de gobernar para todos. La ausencia de voluntad de transversalidad, cuando más lo necesita, eso es evidente”, sostiene Felipe González, ex jefe del gobierno español, quien, a tenor del ABC arremete contra el premier Pedro Sánchez: “Cuando todo está mal, aparece ahí un tío y dice que todo está bien y que el futuro es cojonudo”.



PUTIN PROTEGE A LA VENEZUELA DE MADURO

El último 21 de abril, Vladimir Putin, en su mensaje de período como Zar de Rusia asume la defensa del expresidente ucraniano, su aliado, Víktor Yanukóvich, y de Nicolás Maduro en Venezuela, en paridad y juntamente. Recuerda que “pueden gustar o disgustar”, pero es inaceptable para él que se haya buscado asesinar y destituir del poder al primero mediante un golpe. Añade a sus protegidos al presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko. Denuncia que “esto está más allá de cualquier límite”, es decir, “la práctica de organizar golpes de estado y planificar asesinatos políticos”, continuar con las guerras de intriga; que eso son, al caso, las escaramuzas armadas que simula Maduro en la frontera con Colombia para forjar matrices de opinión y disolver, a costa de soldados impreparados e inocentes. “Esto va demasiado lejos”, señala Putin.



Firmantes de las declaraciones de IDEA

- Oscar Arias, Costa Rica
- José María Aznar, España
- Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
- Belisario Betancur, Colombia (†)
- Enrique Bolaños, Nicaragua
- Armando Calderón Sol, El Salvador (†)
- Felipe Calderón, México
- Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
- Fernando Henrique Cardoso, Brasil
- Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
- Jean Chrétien, Canadá
- Alfredo Cristiani, El Salvador
- Fernando de la Rúa, Argentina
- Eduardo Duhalde, Argentina

- Sixto Durán Ballén, Ecuador (†)
- José María Figueres, Costa Rica
- Vicente Fox, México
- Eduardo Frei, Chile
- César Gaviria, Colombia
- Felipe González, España
- Lucio Gutiérrez, Ecuador
- Osvaldo Hurtado L., Ecuador
- Luis Alberto Lacalle, Uruguay
- Ricardo Lagos, Chile
- Mauricio Macri, Argentina
- Jorge Jamil Mahuad, Ecuador
- Ricardo Martinelli, Panamá
- Hipólito Mejía, República Dominicana

- Luis Alberto Monge, Costa Rica (†)
- Mireya Moscoso, Panamá
- Gustavo Noboa, Ecuador
- Andrés Pastrana, Colombia
- Ernesto Pérez Balladares, Panamá
- Sebastián Piñera, Chile
- Jorge Quiroga, Bolivia
- Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
- Julio M. Sanguinetti, Uruguay
- Luis Guillermo Solís Rivera, Costa Rica
- Alejandro Toledo, Perú
- Álvaro Uribe, Colombia
- Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

www.idea-democratica.org



Grupo IDEA en Ecuador, valida la elección presidencial de Lasso

El expresidente colombiano Andrés Pastrana, quien presidiera la misión de observación electoral en Quito, Ecuador, a propósito de la realización de la elección presidencial, en segunda vuelta, que diera la victoria al candidato Guillermo Lasso, hizo entrega de su informe al Consejo Nacional Electoral

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE IDEA

Quito, 12 de abril de 2021. Los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) unimos nuestras voces a la del pueblo ecuatoriano y junto a él celebramos su fiesta democrática. En ella no hay perdedores, pues sólo en democracia, que no se reduce al mero ejercicio del voto, se pueden sostener las libertades, asegurar todos los derechos humanos para todas las personas y blindarlos con el Estado de Derecho. Ecuador ha apostado a la estabilidad de su democracia.

Ha concluido de manera ejemplar y como ejemplo para las Américas, la jornada electoral que, en segunda vuelta, le confía el mandato popular como nuevo jefe de Estado y de gobierno al candidato Guillermo Lasso, a quien felicitamos efusivamente. Bajo su conducción se espera una consolidación de la misma democracia ecuatoriana y su requerida oxigenación en la región, por lo que le hacemos votos. Su contendor, el candidato Andrés Arauz, con claro sentido de responsabilidad y compromiso con la experiencia de la democracia, ha reconocido sin dilaciones la victoria del ahora presidente electo. Todos los ecuatorianos tienen, pues, razones suficientes para felicitarse.

Agradecemos al Consejo Nacional Electoral la honrosa invitación que nos cursara a los expresidentes miembros de IDEA, quienes me han encomendado su representación, para actuar como observadores de este histórico proceso. Podemos decir que hemos presenciado una fiesta democrática, caracterizada por su paz y su civismo. Las normas de bioseguridad, a propósito de la pandemia que afecta a toda la Humanidad, se cumplieron a cabalidad y sin que mediasen actos represivos. La conciencia de respeto entre los ecuatorianos ha sido manifiesta. No hubo aglomeraciones en los centros de votación.

A lo largo del proceso, no recibió IDEA denuncias que pudiesen empañarlo, en medio de la esperada polaridad electoral, al caso saludable para la misma democracia. Las Fuerzas Militares y de policiales tuvieron un comportamiento generalmente ejemplar.

Debemos saludar de un modo expreso que el Consejo Nacional Electoral, persuadido de sus graves e históricas responsabilidades de organización y conducción de las elecciones realizadas, lo hizo con cabal autonomía e independencia, sin caer en provocaciones



JUNTO AL EXPRESIDENTE, LA SENADORA MEXICANA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO Y JORGE ROYER PORRAS Z., REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, MIEMBROS DE LA MISIÓN DE IDEA, Y RECIBE EL DOCUMENTO LA PRESIDENTA DEL CNE DE ECUADOR, SHIRAM DIANA ATAMAINT.



PRESIDENTE DEL ECUADOR, LENIN MORENO, RECIBE AL EXPRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA Y SU DELEGACIÓN.

que pudiesen incidir sobre su imparcialidad, actuó con ejemplar eficacia y celeridad tanto al fijar las tendencias como al ofrecer los resultados finales, durante el mismo día de la jornada electoral. Es otro ejemplo que le da Ecuador al continente.

IDEA, con vistas al porvenir y a propósito de las expectativas que conlleva en los votantes todo ejercicio libre, justo y transparente del sufragio, cree su obligación hacer

un llamado a todas las fuerzas políticas ecuatorianas para que, sin dilación alguna, hagan un esfuerzo de diálogo poselectoral para poner al Ecuador y sus necesidades imperiosas por encima de la justificada diatriba partidaria. La hora que vive América Latina y el mundo, la misma pandemia y las crisis económicas que viene aparejando, así se los exige, moralmente. Podría Ecuador, aquí también, transformarse en otro ejem-



plo de renacimiento y renovación democrática, en tiempos que son inéditos y desafiantes y que todos los vivimos sin excepción.

Sin lugar a duda, que, junto al desafío que hoy tienen los ecuatorianos bajo la dirección del nuevo gobierno que se formará, de crecer en libertad, estará presente y amenazante el mal absoluto en que se han vuelto la corrupción endémica y el narcotráfico a nivel regional. La unidad ecuatoriana será al respecto el mejor antivirus contra estos lastres que han venido minando a nuestras democracias en América Latina, llenando de miserias y expectativas frustradas a nuestros pueblos. Una activa relación cooperativa del Ecuador con su vecina histórica, Colombia y con su presidente Iván Duque, además, resultará de indispensable para tal propósito.

Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y quienes me han acompañado, la exsenadora mexicana Mariana Gómez del Campo y Royer Porras, miembro de la Secretaría General, al concluir su misión de observación y reiterar una vez más su gratitud al Consejo Nacional Electoral, desea hacer constar de un modo más que manifiesto su reconocimiento al presidente constitucional de Ecuador, Lenin Moreno. Su mano sabia y prudente, además de firme, ha sido de un valor incalculable al momento de conducir a su pueblo, sin estridencias, hacia la afirmación de sus instituciones democráticas y asegurarles un proceso electoral en paz, que ya es históricamente memorable.

Andrés Pastrana Arango
Expresidente de Colombia
Jefe de la Misión de Observación Electoral de IDEA



MISIÓN DE IDEA EN REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES MILITARES QUE ATIENDEN LA SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL ECUATORIANO, PRESENTES EL EXMANDATARIO COLOMBIANO ANDRÉS PASTRANA Y EL JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS, GENERAL LUIS LARA JARAMILLO.



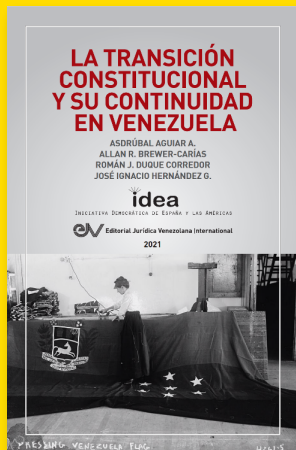
CON FELIPE RIBADENEIRA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE EXPORTADORES



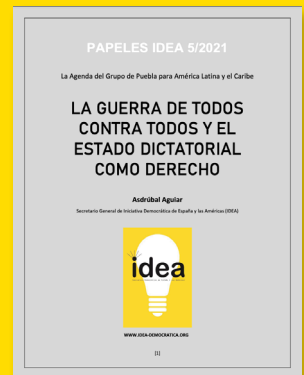
CON PABLO A. ZAMBRANO, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE CÁMARAS DE INDUSTRIAS DEL ECUADOR.

PUBLICACIONES DE IDEA

La comunidad internacional ha desconocido la farsa electoral parlamentaria [del 6 de diciembre de 2020] y sus resultados. Por consiguiente, tal y como lo expresa la Organización Mundial de Juristas -World Jurist Association- y de acuerdo a lo previsto en el señalado Estatuto para la Transición, la Asamblea Nacional y sus autoridades legítimas habrán de permanecer ejerciendo la representación democrática de los venezolanos hasta tanto se alcancen unas elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas, competitivas, observadas internacionalmente y bajo las seguridades de un Estado democrático y de Derecho” (Declaración de IDEA, 10 de Diciembre de 2020) ■



“El mundo ya no es un conjunto de naciones, sociedades nacionales, estados-naciones, en sus relaciones de interdependencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, bilateralismo, multilateralismo. Simultáneamente, el centro del mundo ya no es principalmente el individuo, tomado singular y colectivamente, como pueblo, clase, grupo, minoría, mayoría, opinión pública. Aunque la nación y el individuo sigan siendo muy reales, incuestionables y estén presentes todo el tiempo, y en todo lugar, y pueblen la reflexión y la imaginación, ya no son “hegemónicos”. Han sido subsumidos, formal o realmente, por la sociedad global, por las configuraciones y los movimientos de la globalización”. Octavio Ianni, Teorías de la globalización, México, Siglo XXI, 2006 ■



PARA DESCARGAR ESTAS PUBLICACIONES VISITE:
[HTTPS://IDEA-DEMOCRATICA.ORG/](https://idea-democratica.org/)
LIBROS